

viéramos bajo una monarquía cónseriadora, impopular entre las masas, pensaría de otro modo; pero el Gobierno de España es muy liberal, y por su propia virtud se acerca al punto en que el republicanismo se impone espontáneamente con el consentimiento universal del pueblo.

«No hay para que precipitar este movimiento; pero todas las naciones de Europa hallarán materia de reflexión en este suceso casi sin precedente.

«.....el imperio de la autocracia en este viejo continente toca á su fin. Si hay alguna cosa en la cual crea con toda mi alma, es que antes de cincuenta años Europa será republicana del uno al otro confín, y creo también que el cambio se producirá sin los horrores de la guerra, tan fácilmente como se ha producido en el Brasil, tan naturalmente como cuando uno se quita una levita para ponerse otra que le gusta más.

«Los pueblos de Europa aprenden más cada día y ven mejor lo que conviene á sus verdaderos intereses.

«Un día dirán á sus reyes, reinas, emperadores y príncipes:—Nosotros somos los amos: el país nos pertenece no á vosotros. He ahí la puerta ¡Idos!

Como se verá, dice el Sr. Castelar, que en breve desaparecerá la monarquía de España.

Nuevamente creemos oportuno recordar el símil del señor marqués de de Muros aplicándolo á las benevolencias de los posibilistas.

El Cejuco acabará por consumir toda la savia de la corpulenta ceiba.

LA LEY DE EMPLEADOS

La Comisión del Senado, que entendiendo en el proyecto de ley de ascenso é ingreso de los empleados del Estado, ha aceptado una enmienda del Sr. Dabán: en dicha enmienda se preceptúa que la mitad de las vacantes, hasta mil quinientas pesetas inclusive, se reserven para los sargentos, quedando la otra mitad para el ingreso y para el ascenso de los Aspirantes.

* * *

En la importantísima cuestión de las cesantías, es lo más probable que se adopte el mismo criterio que viene rijiendo acerca de los empleados del Cuerpo de Aduanas, esto es decretar la suspensión del empleado y formar después expediente.

* * *

Parece ser que existe el propósito de conceder dos turnos á los cesantes: el suyo propio y el de antigüedad, quedando equiparados de este modo con los activos que tendrán otros dos el de antigüedad y el de elección para aquéllos que estén comprendidos en el primer tercio de la escala de su clase.

* * *

Sabemos que la Comisión del Senado está dispuesta á aceptar todas las enmiendas que tiendan á mejorar el proyecto, y de ser aceptadas, como creemos, las que llevamos indicadas, mucho habrían mejorado las condiciones de la ley.

Conviene, pues, dirigirse particularmente en este sentido á los señores Senadores, que cada uno conozca,

rogándoles no se opogan á ellas, antes bien les presten su apoyo y su concurso.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid de 5 Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Mi estimado amigo; El destronado emperador del Brasil D. Pedro II se muestra muy reconocido por la acogida cariñosa que nuestros vecinos le han dispensado al pisar el territorio portugués.

La presencia en Europa del ex-emperador del Brasil, hace subir de punto cuantas noticias se relacionan con el triste suceso que motiva el viaje del ilustre D. Pedro, y por eso transcribo á Vds. las últimas detalles que del movimiento revolucionario, han suministrado los tripulantes del vapor *Laufranc*, que salió del puerto de Pará el 21 del pasado Noviembre. Los referidos tripulantes despues de confirmar las noticias hasta hoy conocidas, añaden que en la mañana del 15 el general Fonseca, con 5.000 hombres de la guarnición de la capital, hizo ocupar los principales distritos de la ciudad y puntos estratégicos, proclamando la republica.

En los primeros momentos se creyó que dimitiendo el ministerio y siendo llamado Fonseca por el emperador, el imperio no peligraría; pero Fonseca insistió en su proyecto y la república quedó proclamada de hecho.

Algunos de los ministros quisieron resistir, quedando herido Ladario de los disparos que le hicieron los sublevados, siendo inexacto que fuese el mismo Fonseca quien hizo fuego sobre él.

En Pará ocurrieron los sucesos del modo siguiente:

El 15 de Noviembre por la noche los jefes republicanos Paes, médico, y Chermont, abogado, recibieron un despacho de Rio Janeiro para que proclamasen la republica, y se trasladaron al palacio del gobierno, conminando al jefe civil, Cavalcanti, y al comandante de armas, general Moraes Rego, para que hicieran entrega de su mando.

Estos se negaron, exponiendo que solo cederían por la fuerza.

A la mañana siguiente, Chermont y el coronel jefe del cuarto regimiento de artillería, hicieron formar ante el palacio fuerzas de infantería, caballería y artillería, y repitieron su conminación, que fué seguida de la entrega de los jefes de la provincia, los cuales formularon una solemne protesta.

El coronel de artillería montó á caballo y gritó ante las tropas formadas: ¡Viva la república! en cuyo momento se izaron en diferentes puntos banderas republicanas. Muchas personas, especialmente los amigos de Ourepreto, firmaron tambien una protesta contra el hecho de fuerza realizado: pero á la mañana siguiente eran ya muy escasos los no adheridos al nuevo régimen.

En la iglesia de Santa Ana se cantó un *Te Deum*, al que asistieron casi todos los habitantes de Pará, con su Ayuntamiento al frente. Hicieronse salvas y hubo otras muestras de público regocijo, sin que en cada se turbase la tranquilidad.

En las demas provincias del antiguo imperio la proclamación se hizo en condiciones análogas, excepción de Bahía donde la animosidad existente entre Fonseca, el jefe del movimiento, y su hermano Enrique, comandante de armas de la provincia, ocasionó alguna resistencia en el primer momento. No hubo, sin embargo como se ha dicho, muertos y heridos.

Estos son los últimos detalles que se conocen.

El ex-emperador D. Pedro, nada ha dicho respecto á los sucesos revolucionarios de Rio Janeiro.

Guarda sobre ellos la reserva mas absoluta.

Hasta ahora no ha elegido todavía el sitio en que ha de pasar el invierno, por mas que se cree se instalará en Cannes con su familia.

¡Bien venido sea el noble y caballeroso monarca al viejo continente!

* * *

La función religiosa, organizada ayer por el esclarecido cuerpo de Artillería, para celebrar la fiesta de Santa Bárbara, patrona del Cuerpo; estuvo brillantísima.

El magnífico é histórico templo de San Francisco el Grande presentaba deslumbrador aspecto.

Difícilmente se verán reunidas tantas hermosuras y una concurrencia tan distinguida como la que ayer llenaba la iglesia recientemente restaurada.

S. M. la Reina Regenta y S. A. la Infanta Isabel, asistieron á la ceremonia religiosa.

Al desfile acudió numeroso público y no hubo que lamentar desgracia alguna.

Como final de fiesta, se reunieron anoche en el café Inglés unos doscientos cincuenta oficiales de Artillería presididos por el Capitan general de Madrid, celebrando un fraternal banquete.

Hubo elocuentes brindis que pronunciaron los generales Rodriguez-Arias, Lopez Dominguez, Córdoba, Ferrer, Bustamante, los jefes y oficiales Mesa, Vuelta, Sanchez y otros; inspirándose todos en el mas puro patriotismo, y recomendando la estricta observancia de la disciplina militar.

Al final del banquete se lanzaron por el coronel Sr. Mesa vivas al Rey á la Reina y á las tradiciones de la artillería; que fueron calurosamente contestados por los concurrentes todos.

* * *

El satisfactorio resultado obtenido en las pruebas verificadas ultimamente, del submarino «Peral» hace que cuantas noticias se relacionan con este, sean acogidas con interés, que corrobora la importancia del descubrimiento de su ilustre inventor Sr. Peral. Este distinguido oficial de nuestra marina ha recibido y recibe en estos dias multitud de telégramas de felicitación, entre ellos dos muy entusiastas. Uno de los estudiantes de Barcelona y otro de la juventud de Algeciras quien á la vez felicita al Ministro de Marina por el apoyo que ha dispensado al Sr. Peral.

Para mañana se anuncian nuevas pruebas de inmersión fuera del puerto, y aun tal vez las de navega-

ción submarina.

El Sr. Peral no cuenta aun con la autorización necesaria para verificar las pruebas de gran velocidad.

* * *

La noticia de que iba ser relevado del cargo de Gobernador general de Cuba el Sr. Salamanca iba adquiriendo visos de verdadera, y el Sr. Becerra para desmentirla se apresuró á dirigir al general el telegrama siguiente.

«El ministro de Ultramar al gobernador general de la isla de Cuba.

Excelentísimo señor: Tengo el gusto de manifestar á V. E. que carecen de todo fundamento los anuncios de la prensa de esa Antilla referentes al revelo de V. E., que cuenta por completo con la confianza del gobierno. —Becerra.»

Malo es que empiecen á circular estas noticias, porque.... cuando el rio suena....

* * *

El diputado republicano Sr. Becerra de Bengoa ha presentado una enmienda al artículo 3.º de la ley del sufragio universal, pidiendo que se consiguiera el derecho de ser elegidos los clérigos para el cargo de diputados á Cortes.

* * *

Se há suspendido la vista que con motivo de los escándalos promovidos en Zaragoza, cuando visitó aquella población nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, debió haberse celebrado ayer en aquella Audiencia.

La suspensión obedece á no haber comparecido uno de los procesados.

* * *

De política nada de particular. La crisis sigue sin resolverse y aunque era general la creencia de que en el *consejillo* de hoy se plantearía de una manera resuelta, segun han manifestado los ministros al salir no se han ocupado ni de esta ni de ninguna otra cuestión política.

El Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina há carecido de interés.

Nada más de particular. De V. affmo. y S. S. q. b. s. m. P. V.

Figueras 7 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Ya tenemos Ayuntamiento federal enciernes y dispuestos, segun dicen sus individuos, á labrar la felicidad de sus futuros administrados. Quiera Dios, en quien ellos no creen, que lo cumplan y que por el contrario no tengamos que deplorar su prodigalidad y despilfarro de lo ajeno, como otras veces que se ensayaron en el poder. La victoria que han alcanzado no ha de haberles, sin embargo, satisfecho mucho, porque sin una verdadera y mucho menos bien organizada oposición, les ha costado gran trabajo y preparativos durante tres meses ó mas para conseguir una mayoría de votos no muy robusta, y no podrán tampoco olvidar que de los 1.200 electores han dejado de tomar parte en la lucha mas de la tercera parte de entre los que, de fijo, no habrían recabado ni siquiera una docena de sufragios, porque, como á dócil rebaño, todas sus huestes obe-

decieron á la consigna de los gefes y estos apuraron por completo el contingente.

Esta semana se ha suicidado, tomando al efecto una regular dosis de vulgo *salfumant*, una muchacha de unos 24 años de edad.

Varias son las versiones que circulan respecto á los móviles de tan criminal y desastroso acto, y por lo mismo que no puede darse ninguna por cierta y que todas ellas, son bastante delicadas, me abstengo de referirlas, dejando á que otro mejor enterado lo haga si quiere.

El Corresponsal.

DISPAROS

Departamos hace tiempo sobre la proposicion de ley de nuestro estimadísimo amigo Sr. Alvarez Mariño, con todo un Sr. senador Catalán.

Como es natural le espusimos nosotros la necesidad, cada dia mas imperiosa de legislar con justicia sobre la tan importante suerte de nuestros funcionarios públicos.

Ponderámosle los beneficios que incontestablemente reportaría á la Administracion pública y al pobre país la ley tan deseada.

Oigan ahora nuestros lectores la contestacion final del Senador catalán.

Pués mire V. nos dijo—el *padre grave de la patria*, precisamente por todo eso que acaba V. de decir esto es, por los muchos bienes que producirá, el proyecto de ley *no será ley* ahora, ni en mucho tiempo.

¡Quina barra!!

Volvimos la espalda al majadero y arrogante señor Senador Catalán, y desde entonces no hemos vuelto á decirle palabra (*Histórico*).

De *El Imparcial*:

«Al fin no se encargó ayer el señor Sagasta de la cartera de Hacienda.

Ahora se dice que no se encargará de ella hasta fines de esta semana.

De manera que la cartera de Hacienda sigue desempeñándose ella sola.»

Por eso vamos tambien.

Así vá ello.

Y que venga luego, otro libre-cambista.

Según *El Imparcial* el general Casola aspira á la dictadura militar, y el Sr. Gamazo á la dictadura agrícola.

Dice que de dar entrada en el Ministerio á esos dos personajes que denominan los dictadores militar y agrícola, á los ocho dias surgiria una dictadura nueva, para recoger los que iniciaran, el premio de su rebeldía. Lo dijo *El Imparcial*...?

Pues... no nos parece mal.

Otros periódicos, entre ellos alguno republicano, creen que hablar de economías un partido que hace cuatro años se halla en el poder, no deja de ser una broma pesada.

Añaden que el país deberá en lo sucesivo mirar con prevencion á cuantos le hablan de economías, asi es en la oposicion ó en el poder.

La verdad es que tiene razon sobra y motivos numerosos para expresarse de tal manera.

Sospechan ó creen algunos que el Sr. Sagasta aplazará la crisis por lo menos hasta las vacaciones de Navidad.

Lo cual que á nadie parece nada conveniente ni acertado, ya que solo tiende á prolongar un estado de cosas muy oscuro y preñado de peligros.

D. Práxedes, sin embargo sigue en su inveterada resistencia á resolver esa crisis.

A pesar de que su política fracasó hace tiempo.

No importa que su proceder esté en un todo reñido con las buenas prácticas parlamentarias.

La cuestion es ir tirando. Un dia, es un dia; y alargar en lo posible la vida de gobierno, esto es lo que se trata de demostrar.

Leemos: Una comision franco-alemana ha ratificado las fronteras; terminada dicha tarea, los alemanes invitaron á comer á los franceses y estos rehusaron aceptar dicha invitacion

Muchos conozco yo que hubieran sido buenos franceses, no declinando tal honor.

Por lo demás.... esperen los alemanes, pues es posible que los franceses guarden el apetito para mejor ocasion.

Quien sabe, si para cuando vayan á Berlin.

NOTICIAS.

Animo señores propietarios de esta provincia, el Círculo de labradores de Córdoba piensa crear un Banco Agrícola con el fin de librar á los agricultores de aquella provincia de las funestas consecuencias de la usura.

Tambien se estudia para obtenerlo en Valencia.

¿Porqué no hay quien tome la iniciativa y se encargue de hacer otro tanto en esta?

Si tales propósitos se hicieran serian plausibles y pudieran realizarse siguiendo el elocuente ejemplo del Banco Agrícola de Segobia que prospera á la vez que sus beneficiados de la provincia.

—Según noticias de Orán, la depreciación de la moneda de plata española está ocasionando grandes conflictos. Los comerciantes han puesto anuncios previniendo que desde el 1.º de Diciembre próximo rehusarán toda moneda española, aun con descuento.

¡Qué honor para España!

Esto demuestra nuestra significacion en el extranjero; pero no debe extrañar cuando nuestro Gobierno no nos admite los duros del reinado de doña Isabel II, y así sufren una depreciación de un 25 por 100 y en cambio el oro tiene un premio.

—El movimiento de enfermos y alienados en el Hospital provincial de Santa Catalina V. y M. de esta Ciudad durante el mes de Octubre último son: Enfermos; Existencia en 30 Setiembre último varones 86 y hembras 61. Alienados 21 y 22: Ingresados en el mes de Octubre enfermos varones 57, hembras 49, alienados 5 y 1. Salidos por alta 43 varones y 29 hembras enfermas y un varon alienado. Por defuncion; enfermos 10 varones y 8 hembras. Existencia en 31 Octubre

enfermos varones 90 y hembras 73; alienados 25 y 23. Las estancias causadas por los enfermos y alienados 6.231, y por los empleados y dependientes internos 1.426, total 7.657.

—El movimiento de los acogidos en el Establecimiento de Hospicio y expositos de esta Ciudad durante el mes de Octubre de 1889 es el siguiente: Seccion de lactancia y párvulos: Existencia en 30 de Setiembre 1889 Lactancia interior 15, exterior 336 y párvulos 49. Secciones de adultos y viejos, hombres 206 y mujeres 143. Dependientes internos, empleados, 5, hermanas 15, y amas internas 12. Entrados en Octubre, lactancia interior 19, exterior 14 y párvulos 2: Adultos y viejos, hombres 17 mujeres 22: Bajas en Octubre lactancia interior 16, exterior 9: Adultos y viejos, hombres 16, mujeres 13. Dependientes internos amas de leche 1. Existencia para 1.º Noviembre que rige, lactancia interior 16, exterior 339 y párvulos 51: Adultos y viejos hombres 207 y mujeres 152: Dependientes internos, empleados 5, hermanas 15 y ama interna 11. Las estancias causadas por los albergados 23497 y por los dependientes internos 974: Total 24471.

—El Diputado á Cortes por Puigcerdá señor D. Felix Macia y Bonaplata, segun leemos en *El Diluvio* de anteayer copiado de *El Suplemento*, ha sido todo lo provisor que desearse puede. Este señor, sin duda creeria que seria objeto de incompatibilidad el ser Concejal del Ayuntamiento de Barcelona y el formar parte de la Junta de Gobierno de la Catalana de Credito, que es contratista del municipio, que dejó de formar parte de dicho Consejo desde la última junta general que celebró la expresada Sociedad hace algunos meses.

No faltaba más que por este *pecate minute* se viesan privados los habitantes de la Ciudad Condal de un Alcalde como lo será D. Felix.

Ya ven, lo que deben ser exceptuados segun se dice, del cargo de concejal en esta por tener incompatibilidad, como el Sr. Macia y Bonaplata, comprendió no se le perdonaria en Barcelona estar fuera de lo que la ley previene.

—Con sumo placer podemos anunciar á nuestros lectores que aunque en pequeña escala han principiado los trabajos de recomposicion del trozo de carretera de esta Ciudad á Tordera; felicitamos de todas veras al digno Ingeniero D. Grabiell March por el interés sumo que se toma, como nos consta, para que cuanto antes quede recompuesta dicha carretera con lo que ganarán mucho los intereses materiales de nuestra Ciudad y comarca.

—Los católicos del imperio alemán comienzan á preparar una gran peregrinación á Roma. Esta peregrinación se celebrará en Pascuas. La dirección ha sido confiada á tras miembros del alto clero de Munich.

—En una audiencia concedida por S. M. la Reina al Presidente y á dos profesores de la asociacion para la enseñanza de la mujer, la augusta señora ha mostrado el deseo de ser protectora, ofreciendo sus auxilios.

NOTICIAS de 1889, relativas á la cosecha de vinos en el extranjero.

Francia

La calidad ha resultado superior á

la del pasado año, considerándola como buena. En cuanto á la cantidad será menor debida al mildiu, y á las heladas precoces en los departamentos del Centro.

En la *Baja Borgoña* hay poco vino, pero buenas clases.

En la *Borgoña* y el *Maconés*, el rendimiento será de unas dos terceras partes sobre la cosecha de 1888.

En el *Nantés* no hay ni cantidad ni calidad; pues, este distrito es el que mas ha padecido en Francia este año.

Las *Charentes* dán menos vino que el año pasado, siendo desigual la clase; pero los vinos blancos de las *Islas del litoral* son buenos y su producto equivale á dos terceras partes de una cosecha ordinaria.

En la comarca de *Burdeos*, exceptuando los viñedos de *Palus*, los cosecheros están muy satisfechos de la cantidad, pero, en cuanto á calidad si bien es mejor que la de 1888, en cambio es inferior á la de 1887; sin embargo, este año parece dar resultados favorables.

La Gascuña ha producido menos vino que el año anterior, pero es de mejor clase.

En el *Mediodía* los vinos son buenos, pero se quejan los cosecheros, especialmente en el *Rosellon* de que tienen menos vino que el año pasado; sin embargo, como los trabajos de reposicion de plantas han seguido sin interrupcion es probable que, á pesar de su rendimiento inferior por hectárea, habrá compensacion y el resultado general se aproximará al del año pasado.

Argelia

La cosecha de esta importante colonia francesa es menos abundante que en 1888, pero las clases resultan buenas.

De los viñedos nuevos de *Tunex* hay noticias bastante alhagueñas.

Portugal

Hay déficit en comparacion de la produccion del año pasado; dícese que mas de una tercera parte en menos. Las clases son desiguales y muy raros los vinos hermosos.

Italia

Baja de una tercera parte por punto menos en la produccion. Las provincias que mas han sufrido son las del Norte donde la calidad salió regular, mientras que en las del Sur es buena. Segun los datos oficiales, cuatro quintas partes de la cosecha son buenas clases y el resto de mala calidad.

Austria

Los viñedos de *Hungria* han dado resultados medianos; las clases no son buenas en todas partes. En *Balmasia* alcanzan casi los resultados de 1888 y con clases buenas.

Levante

Menos produccion que una cosecha ordinaria como cantidad, pero los vinos son de condiciones favorables.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La Inmaculada Concepcion.

SANTO DE MANANA

Sta Leocodia vg.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trace viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á **DON ANTONIO BOXA**

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias,
con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-
24 NUMEROS los de toda clase de prendas de vestir para seño-
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.
12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infini-
dad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tama-
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores
á la aguja.

Precios de suscripcion.

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edición económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg.—Príncipe, 14.—Madrid
y en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila,
Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra al
que los pida, gratis.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocino
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES
DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
ues, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicación en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU-
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astricción,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la S. FILIS desde el p-
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicam-
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OGAB-
TE WALKER, s. P. deciré Ma58.